



República de Nicaragua  
**POLICÍA NACIONAL**  
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

## NOTA DE PRENSA No. 168 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### **MUERTES HOMICIDAS DE LOS CIUDADANOS MARIO LINO GÁMEZ RAMÍREZ Y ÓSCAR ANTONIO BRAVO, (Q.E.P.D.), COMETIDA EN LA ENTRADA AL REPARTO MIRALAGOS, DISTRITO 1, DEPARTAMENTO DE MANAGUA.**

Ayer jueves 24 de junio de 2021, a las 10:30 de la noche, a través del Centro de Emergencia (línea 118) persona que se identificó con iniciales M.E.G., informó de la muerte de los ciudadanos **Mario Lino Gámez Ramírez**, de 36 años de edad y **Oscar Antonio Bravo**, de 57 años de edad, (q.e.p.d.).

Equipo técnico policial, conformado por oficiales de Auxilio Judicial y peritos de criminalística, acudieron al lugar, aplicaron la técnica canina, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, ocuparon casquillos percutidos, recolectaron fragmentos de huellas y muestras de fluidos corporales, para realizar peritajes balístico, dermatoscópico, químico y biológico.

Cuerpos examinados por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causas de muerte: **Shock hipovolémico.**

Testigos entrevistados expresaron que sujetos de identidad desconocida, discutieron con la víctima **Mario Lino Gámez Ramírez** (vigilante del reparto) a quien le dispararon con arma de fuego, asimismo a **Oscar Antonio Bravo** quien pasaba por el lugar, causándoles la muerte. Delincuentes se dieron a la fuga.

Policía Nacional continúa las investigaciones para el esclarecimiento del este hecho criminal y captura de los delincuentes.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, viernes 25 de junio de 2021.

**División de Relaciones Públicas**  
**Policía Nacional**



**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**